



DECRETO ALCALDICIO Nº 2515/
AUTORIZASE EXTENSIÓN DE CONTRATO POR MOTIVO DE
FIESTAS PATRIAS AÑO 2025
REQUÍNOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

16 SEP 2025

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley Nº 21634 que Moderniza la Ley Nº 19.886 y Otras Leyes, para mejorar la calidad del gasto público, aumentar los estándares de probidad y transparencia e introducir principios de economía circular en las compras del estado.

El Decreto Nº 661/2024 DEL Ministerio de hacienda, que Aprueba reglamento de la Ley Nº 19.886, de Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios, y deja sin efecto el Decreto Supremo Nº 250, de 2004, especificando y detallando las normas legales para la gestión tanto de compradores como proveedores que venden sus productos y servicios a organismos públicos.

El Decreto Alcaldicio Nº 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimiento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo Dispuesto en la Ley Nº 19.880 sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio Nº3804 de fecha 12.12.2024 que autoriza iniciar proceso de licitación para "Contratación de servicios de barrido de veredas y ornato comunal".

El Decreto Alcaldicio Nº3975 de fecha 31.12.2024 que autoriza la adjudicación para "Contratación de servicios de barrido de veredas y ornato comunal".

El Decreto Alcaldicio Nº029 de fecha 06.01.2025 que aprueba contrato para "Contratación de servicios de barrido de veredas y ornato comunal".

El Decreto Alcaldicio Nº160 de fecha 16.01.2025 que modifica el Decreto Alcaldicio Nº029 de fecha 06.01.2025.

El Memo Nº1197 de fecha 16.09.2025, mediante el cual se solicita autorización de extensión del contrato adjudicado por decreto alcaldicio Nº029 de la licitación Nº3656-238-LE24 y el Decreto Alcaldicio Nº160 que modifica el decreto anterior (señalado en el punto 12.4 de las bases administrativas y técnicas) para las trabajadoras Isabel Margarita Toro Menares, María Angélica Cubillos Galaz, Sthefanía Alejandra Sarmiento Aguirre y Teresa del Carmen Neira Flores. Esto último con el propósito de prestar servicios de aseo y ornato en la fonda de la Comuna de Requínoa bajo el contexto de la celebración de Fiestas Patrias año 2025 los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre. A continuación se detallará el horario de desempeño de funciones y el monto a pagar:

Trabajador	Rut	Días a trabajar	Monto a pagar
Isabel Margarita Toro Menares		-Jueves 18 de septiembre de 07:00 am a 12:00 pm. -Viernes 19 de septiembre de 15:00 a 00:00. - Sábado 20 de septiembre de 07:00 am a 12:00. -Domingo 21 de septiembre de 15:00 a 00:00.	\$170.000-. Impuesto incluido
María Angélica Cubillos Galaz		-Jueves 18 de septiembre de 07:00 am a 12:00 pm. -Viernes 19 de septiembre de 15:00 a 00:00. - Sábado 20 de septiembre de 07:00 am a 12:00. - Domingo 21 de septiembre de 15:00 a 00:00.	\$170.000-. Impuesto incluido
Sthefanía Alejandra Sarmiento Aguirre		-Jueves 18 de septiembre de 07:00 am a 12:00 pm. -Viernes 19 de septiembre de 15:00 a 00:00. - Sábado 20 de septiembre de 07:00 am a 12:00. -Domingo 21 de septiembre de 15:00 a 00:00.	\$170.000-. Impuesto incluido



Teresa del Carmen Neira Flores		-Jueves 18 de septiembre de 07:00 am a 12:00 pm. -Viernes 19 de septiembre de 15:00 a 00:00. -Sábado 20 de septiembre de 07:00 am a 12:00. -Domingo 21 de septiembre de 15:00 a 00:00.	\$170.000-. Impuesto incluido
			TOTAL \$680.000 Impuesto incluido

DECRETO:

AUTORIZASE la extensión del contrato adjudicado por decreto alcaldicio N°029 de la licitación N°3656-238-LE24 y el Decreto Alcaldicio N°160 que modifica el decreto anterior (señalado en el punto 12.4 de las bases administrativas y técnicas) para las trabajadoras Isabel Margarita Toro Menares, María Angélica Cubillos Galaz, Sthefanía Alejandra Sarmiento Aguirre y Teresa del Carmen Neira Flores. Esto último con el propósito de prestar servicios de aseo y ornato en la fonda de la Comuna de Requinoa bajo el contexto de la celebración de Fiestas Patrias año 2025 los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre. A continuación se detallará el horario de desempeño de funciones y el monto a pagar:

Trabajador	Rut	Días a trabajar	Monto a pagar
Isabel Margarita Toro Menares		-Jueves 18 de septiembre de 07:00 am a 12:00 pm. -Viernes 19 de septiembre de 15:00 a 00:00. -Sábado 20 de septiembre de 07:00 am a 12:00. -Domingo 21 de septiembre de 15:00 a 00:00.	\$170.000-. Impuesto incluido
María Angélica Cubillos Galaz		-Jueves 18 de septiembre de 07:00 am a 12:00 pm. -Viernes 19 de septiembre de 15:00 a 00:00. -Sábado 20 de septiembre de 07:00 am a 12:00. -Domingo 21 de septiembre de 15:00 a 00:00.	\$170.000-. Impuesto incluido
Sthefanía Alejandra Sarmiento Aguirre		-Jueves 18 de septiembre de 07:00 am a 12:00 pm. -Viernes 19 de septiembre de 15:00 a 00:00. -Sábado 20 de septiembre de 07:00 am a 12:00. -Domingo 21 de septiembre de 15:00 a 00:00.	\$170.000-. Impuesto incluido
Teresa del Carmen Neira Flores		-Jueves 18 de septiembre de 07:00 am a 12:00 pm. -Viernes 19 de septiembre de 15:00 a 00:00. -Sábado 20 de septiembre de 07:00 am a 12:00. -Domingo 21 de septiembre de 15:00 a 00:00.	\$170.000-. Impuesto incluido
			TOTAL \$680.000 Impuesto incluido

AUTORIZASE emisión de orden de compra.

IMPÚTESE el gasto a la cuenta N° 215-22-08-000-000-000 denominada "Otros" del área de gestión: "Servicios comunitarios", programa: "Servicios y suministros municipalidad" del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/DMS/HOY/aqr-
DISTRIBUCION:
Secretaria Municipal
Secpla
Administración y Finanzas
Dpto. Mercadopublico
Aseo y Ornato



Nº: 1197

MAT: Solicita extensión de contrato por motivo de fiestas patrias año 2025.

REQUINOA, Fecha 16 de septiembre de 2025

A : WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE
I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

DE : DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA
I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA

1. Bajo el marco del contrato adjudicado por decreto alcaldicio N°029 de la licitación N°3656-238-LE24 y el Decreto Alcaldicio N°160 que modifica el decreto anterior, tengo a bien solicitar a Ud., la extensión del contrato (señalado en el punto 12.4 de las bases administrativas y técnicas) para las trabajadoras Isabel Margarita Toro Menares, María Angélica Cubillos Galaz, Sthefanía Alejandra Sarmiento Aguirre y Teresa del Carmen Neira Flores. Esto último con el propósito de prestar servicios de aseo y ornato en la fonda de la Comuna de Requinoa bajo el contexto de la celebración de Fiestas Patrias año 2025 los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre. A continuación se detallará el horario de desempeño de funciones y el monto a pagar:

Trabajador	Rut	Días a trabajar	Monto a pagar
Isabel Margarita Toro Menares		-Jueves 18 de septiembre de 07:00 am a 12:00 pm. -Viernes 19 de septiembre de 15:00 a 00:00. - Sábado 20 de septiembre de 07:00 am a 12:00. -Domingo 21 de septiembre de 15:00 a 00:00.	\$170.000-. Impuesto incluido
María Angélica Cubillos Galaz		-Jueves 18 de septiembre de 07:00 am a 12:00 pm. -Viernes 19 de septiembre de 15:00 a 00:00. - Sábado 20 de septiembre de 07:00 am a 12:00. - Domingo 21 de septiembre de 15:00 a 00:00.	\$170.000-. Impuesto incluido
Sthefanía Alejandra Sarmiento Aguirre		-Jueves 18 de septiembre de 07:00 am a 12:00 pm. -Viernes 19 de septiembre de 15:00 a 00:00. - Sábado 20 de septiembre de 07:00 am a 12:00. -Domingo 21 de septiembre de 15:00 a 00:00.	\$170.000-. Impuesto incluido
Teresa del Carmen Neira Flores		-Jueves 18 de septiembre de 07:00 am a 12:00 pm. -Viernes 19 de septiembre de 15:00 a 00:00. -Sábado 20 de septiembre de 07:00 am a 12:00. -Domingo 21 de septiembre de 15:00 a 00:00.	\$170.000-. Impuesto incluido
			TOTAL \$680.000 Impuesto incluido

2. Solicita autorización para emisión de orden de compra.
3. Impútese el gasto a la cuenta N°215.22.08.999.000 denominada "Otros", Área de gestión: "Servicios Comunitarios", programa: "Servicios y suministros" municipalidad del Presupuesto Municipal Vigente.

Sin Otro particular, Saluda Atentamente a Ud.-



DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA

DMS/HOY/aqr

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de partes
- DAF
- Secpla
- Aseo y Ornato



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
N° 666 / AÑO 2025

Requinoa, 15 de Septiembre 2025

Mediante el presente, certifico que la I. Municipalidad de Requinoa cuenta con el presupuesto vigente aprobado por el Concejo Municipal en sesión extraordinaria N°01 de fecha 13 de Diciembre del 2024 según consta en certificado N° 12 y Decreto Alcaldicio N° 3845 del 17 de Diciembre del 2024; para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en el Presupuesto Municipal año 2025.

ÁREA GESTIÓN	SERVICIOS COMUNITARIOS
PROGRAMA	SERV. Y SUMINISTROS MUNICIPALIDAD
CÓDIGO CUENTA	215-22-08-999-000-000
DESCRIPCIÓN	OTROS
PRESUPUESTO VIGENTE 2025	\$ 291.174.000.-
OBLIGACIÓN	\$ 278.746.386.-
SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 12.427.614.-

MONTO SOLICITADO	\$ 680.000.-
NUEVO SALDO PRESUPUESTARIO	\$ 11.747.614.-

Se extiende el presente certificado a solicitud de DIRECCIÓN DE SECPLA, para la contratación del servicio de mantención y limpieza de fondas y ramadas durante los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre de 2025 (aumento de contrato licitación ID 3656-238-LE24).-

El presente certificado tiene una validez de 2 meses desde su fecha de emisión.

Este certificado no acredita flujo de caja.




DIEGO MORALES SOTO
DIRECTOR SECPLA